

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
	Estética y Teoría de las Artes	Arte y Sociedad	2019 - 2020	1	5	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Carmen Rodríguez Martín			- Departamento de Filosofía I. Despacho 227 Edificio de la Facultad de Psicología Campus La Cartuja Telf.: 958244115 - Despacho Mod.A-17 (junto al aula T22) Facultad de Bellas Artes Campus de Aynadamar - Email: <a href="mailto:carmenrom@ugr.es">carmenrom@ugr.es</a>  Universidad de Granada			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			<a href="http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/d4e505f5e3cbfa6280a8f4a2129de5e2">http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/d4e505f5e3cbfa6280a8f4a2129de5e2</a>			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Filosofía contemporánea						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<p>Tomando como punto de partida distintos posicionamientos de la estética y la filosofía del arte se pretende explorar las relaciones entre la politización del arte, las políticas estéticas y las estéticas políticas contemporáneas para intentar dirimir en qué medida los dispositivos artísticos ayudan a resignificar y entender la esfera de lo político en un continuo juego de desplazamiento de fronteras y límites entre ambos ámbitos. Para ello, utilizaremos como marco de referencia los siguientes ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arte y política: esferas autónomas y heterónomas</li> <li>- Arte y técnica</li> </ul>						



- Arte y cultura de masas
- Estética y estetización.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, los conceptos, teorías, metodologías o modelos relacionados con el campo de la Filosofía.
2. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
3. Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
5. Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
6. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
7. Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
8. Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
9. Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
10. Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
11. Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
12. Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
13. Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.
14. Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes:



1. Entenderán la relación entre el arte y la sociedad en sus diversas manifestaciones.
2. Adquirirán habilidades para la interpretación de textos fundamentales de estética y filosofía del arte contemporáneos vinculando las problemáticas con la praxis social y política.
3. Aprenderán a documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales, en la propia reflexión filosófica y en textos y obras artísticas.
4. Adquirirán habilidades para organizar y recuperar la información encontrada para ser utilizada posteriormente en otros ámbitos a los que poder aplicar lo aprendido.
5. Estarán capacitados/as para la reflexión y exposición oral de juicios, propios y ajenos, razonados, en particular, los referentes a cuestiones de estética y filosofía del arte y sus relaciones con el ámbito político y social.
6. Serán capaz de realizar una exposición escrita de juicios, propios y ajenos, razonados, en particular los referentes a cuestiones de política estética, estética política y filosofía del arte contemporáneo.
7. Desarrollarán aptitudes y capacidad crítica para valorar las problemáticas entre la autonomía y heteronomía de la praxis, la creación y la circulación de las ideas estéticas y las obras de arte en el campo intelectual y artístico contemporáneo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Arte y política: autonomía y heteronomía.
2. Arte y espacio público.
3. Legitimación, arte público, estado.
4. Arte, participación y representación política.
5. Identidades y subjetividades artísticas y políticas.
6. Estética políticas y políticas estéticas en las sociedades contemporáneas.
7. Estetización del poder, del arte y del mercado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Baudrillard, J. *La ilusión y la desilusión estéticas*. Caracas, Monte Ávila: 1997.
- Benjamin, W. *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Madrid: Casimiro, 2010.
- Bourdieu, P. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 2006. Buenos Aires: FCE, 2011.
- Careri, F. Walkscapes. *El andar como práctica estética*. Barcelona: Gustavo Gili, 2013.
- Carroll, N. *Una filosofía del arte de masas*. Madrid: La balsa de la Medusa, 2009.
- Castro Flórez, F. *Contra el binalismo. Crónicas fragmentarias del extraño mapa artístico actual*. Madrid: Akal, 2012.
- Danto, A.C. "El final del arte" en *El paseante*, 1995 (22-23), pp. 30-54. Publicación original: *The Philosophical Disenfranchisement of Art*, New York, Columbia University Press, 1986, capítulo 5.
- Danto, A.C. *Después del fin del arte*. Barcelona, Paidós, 1999.
- De Azúa, Félix. *Diccionario de las Artes*. Barcelona: Destino, 2011.
- Duque, F. *Arte público y espacio político*. Madrid: Akal, 2001.
- Eagleton, T. *Después de la teoría*. Barcelona: Debate, 2005.
- Gadamer, H.G. *La herencia de Europa*. Barcelona: Península, 1990.
- García Leal, J. *El conflicto del arte y de la estética*. Granada: Editorial Universidad, 2010.
- Guasch, A. *La crítica de arte. Historia, teoría y praxis*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2003.
- Hegel, G.W.F. *Introducción a la estética (1835)*. Barcelona: Península-NeXos, 1985.
- Hegel, G.W.F. *Lecciones sobre estética*. Madrid: Akal, 2005.
- Martín Prada, J. *Otro tiempo para el arte. Cuestiones y comentarios sobre el arte actual*. Valencia: S
- Mesch, C. *Art and politics*. New York: Tauris, 2010.
- Michaud, Y. *El arte en estado gaseoso*. México DF: FCE, 2007.
- Nancy, J.L. *La partición de las artes*. Valencia: Pretextos, 2013.



Ranciere, J. *El espectador emancipado*. Manantial, 2010.  
Rodríguez de la Flor, F. *El giro visual*. Salamanca: Delirio, 2009.  
Sedemá, 2012.  
Vilard, G. *Desartización: paradojas del arte sin fin*. Salamanca: Universidad, 2010.  
Wolff, J. *La producción social del arte*. Madrid: Istmo, 1997.

#### ENLACES RECOMENDADOS

#### METODOLOGÍA DOCENTE

**La metodología docente incluye las siguientes actividades formativas:**

1. Seminarios presenciales. Los textos para la discusiones en los seminarios, correspondientes a los contenidos de los temas explicitados en el programa, se facilitarán al comienzo del curso.
2. Tutorías
3. Elaboración de trabajos
4. Presentación oral de trabajos

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La *evaluación* de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

- La asistencia a las sesiones y participación activa en ellas: entre el 20 y el 60% de la calificación final.
- Las tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas: entre el 5 y el 30% de la calificación final.
- Los trabajos y otras actividades dirigidas: entre el 20 y el 60% de la calificación final. Entre estas actividades se incluirá la asistencia obligatoria a las conferencias y seminarios organizados por el programa de máster.

Los porcentajes exactos, dentro de la variabilidad señalada, los fijará la profesora tras ser acordado con los alumnos en la primera sesión.

La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

